

La Pasarela **MIQUEL PAYERAS**

El payés de IB3

❖ **SUPERIOR.** Lo de este Govern a cuenta del catalán en IB3 ha ido escalando hasta culminar con lo de esta semana. Ya no pueden superarse más. Todo en esta vida tiene un límite. La tontería también. El director general de la radio y televisión públicas, José Manuel Ruiz, dejó claro anteaer que como no tiene conocimiento ni ningún criterio lingüístico sobre el catalán –no consta si del castellano sabe salgo– y que tiene muy claro sin embargo quién le paga el sueldo, ha decidido ridiculizar a los profesionales de la casa según las órdenes recibidas. De su antecesor en el cargo, jefe actual y a ratos vicepresidente intelectual del Govern, Antonio Gómez. Quien, a su vez, no hace más que transmitir las indicaciones del comandante en jefe de senadores, parlamentarios, concejales, alcaldes y directores televisivos del PP, José Ramón Bauzá. El cual trata la filología igual que hace en su robotica fórmulas maestras a base de un poquito de aquí, una pizquita de allá y unas gotas de por ahí. A Ruiz, vía Gómez, le ha enviado talmente esta receta. Un exigüito de zafiedad, una chispiña de ordinariéz, un muchito de tosquedad, unos litros de ignorancia orgullosa, bien mezclados todo y hale, ahí está el amargo jarabe que no tienen que tragarse ellos sino los profesionales de la casa.



El de IB3.

Si el Govern fuera valiente daría la orden de que IB3 emitiese en castellano lo serio y lo folclórico en payés

❖ **SI** el Govern no fuera tan pusilánime daría la orden de que IB3 emitiese lo serio en castellano y todo lo demás, lo folclórico, en payés. Que así consideran al catalán. Pues déjense de rollos. No mareen más. Ya sabemos qué quieren. Lo dijo el inefable exdirector general cuando dirigía la radio y tele talmente como hace ahora pero oficialmente, que ellos querían «una IB3 regionalista». Ni así acertó el hombre con lo que quería definir, pero se le entendió. Pues que lo hagan. Con valentía y decisión. Pero como huelga una y otra, optan por el típico sí pero no y así sale la gansada que el secretario de Gómez para asuntos radiotelevisivos ha anunciado esta semana. Tienen derecho, que conste, a ser ignorantes. Nadie se lo discute. Pero no lo tienen a humillar a los profesionales de IB3 que deberán dar la cara.



▲ **Querella.** El fiscal Pedro Horrach (en el centro), la inspectora jefa de Delincuencia Económica de la Policía Nacional y el jefe de la Policía Judicial, Antoni Cerdá, tras presentar la querrella. ■ Foto: P.C.

El fiscal imputa falsedad y estafa procesal a un promotor y a un hotelero por el 'caso Cesgarden'

Anticorrupción y la policía presentan la querrella en el juzgado

PATRICIO CANDIA

El Juzgado de Instrucción 4 de Palma investigará la querrella criminal por estafa procesal y falsedad documental contra el promotor Miguel Barca Mir y el hotelero Miguel Ramis Puigrós presentada ayer por la Fiscalía Anticorrupción y altos mandos de la Policía Nacional.

Barca Mir es copropietario de la mercantil Siteme Menorca SI y Ramis Puigrós, es administrador de Hoteles y Apartahoteles Garden SL (Cesgarden SL).

La querrella se fundamenta en una denuncia presentada por el actual equipo de gobierno del Consell menorquín por la presunta simulación de la compraventa de dos parcelas urbanas situadas en la 'Aldea Turística' de la urbanización San Jaime Medite-

▶ **INVESTIGACIÓN**
El Juzgado de Instrucción 4 de Palma investigará a Miguel Barca y Miguel Ramis

rráneo, en Alaior (Menorca), después de la aprobación del Plan Territorial (PTI) de esa Isla.

La reducción de edificabilidad y el recorte de plazas hoteleras en estos terrenos, motivado por el PTI, desembocó en una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, ratificada en 2011 por el Tribunal Supremo, que ordenó al Consell insular a pagar a Cesgarden SL una indemnización de 16,5 millones de euros, que con los intereses legales, asciende a 29,5 millones.

Fuentes judiciales confirmaron a este diario que uno de los argumen-

tos expuestos por Anticorrupción y la policía en el escrito afirma que el Consell de Menorca ha sido víctima de una maquinación fraudulenta, después de que los querrelados simularan que las posibilidades de edificar en las dos parcelas era anterior a la entrada en vigor del PTI.

Indicios

El escrito menciona hasta ocho indicios supuestamente incriminatorios contra Barca Mir y Ramis Puigrós, y también, deja abierta la posibilidad de que la querrella se puede ampliaren el desarrollo de las investigaciones a otras personas.

La imputación de estafa procesal se apoya en el indicio de que ambos querrelados consiguieron engañar al tribunal que declaró la responsabilidad patrimonial del Consell de Menorca.



Inma de Benito.

Los hoteleros nombran a Inma de Benito vicepresidenta ejecutiva

M.R.

Inma de Benito, hasta ayer gerente de la Federación Hotelera de Mallorca (FEHM), ha sido nombrada vicepresidenta ejecutiva de la patronal. La asamblea de la organización empresarial decidió por unanimidad modificar sus estatutos y crear esta nueva figura directiva.

La entidad informó a través de un comunicado de la decisión, que «da respuesta a una realidad en el ámbito de sus funciones dotando de un mayor rango institucional y de representación a la estructura profesional de la patronal». En este sentido, cabe destacar el relevante papel, tanto a nivel institucional como de gestión, que ha tenido Benito en la FEHM en los últimos años.

Curriculum

Asumió la gerencia de la entidad en octubre de 2010, tras la elección de Marilén Pol como presidenta, cargo que mantuvo con el actual presidente, Aurelio Vázquez. Ya trabajaron juntos en la Agrupación de Cadenas Hoteleras. La nueva vicepresidenta ejecutiva cuenta con una gran experiencia en el sector ya que desde 2002 está ligada a las organizaciones empresariales hoteleras.

El GOB denuncia materiales tóxicos en obras de carreteras y el Consell lo niega

M.R.

El GOB denunció el uso de escorias y cenizas procedentes de la incineradora de Son Reus en las obras que el Consell de Mallorca realiza las carreteras del Molinar y el segundo cinturón. Una acusación que la institución que preside la 'popular'

María Salom negó de «forma rotunda». Según los ecologistas, «la capa de escorias y cenizas es ahora visible ya que es usada en vez de grava antes de asfaltar». Consideran su uso «un escándalo y denuncian que se trata de una operación «para quitarse de encima el excedente de

escorias de la planta incineradora» y evitar a TIRME el coste que acarrea el manejo correcto de estas.

El Consell puso de manifiesto que « está impulsando la reutilización de material inerte procedente de la planta incineradora (escorias) en las obras y que en ningún caso es tóxica».



Los ecologistas, ante las obras de acceso al Molinar, señalando los materiales. ■ Foto: JOAN TORRES